

Núm. 283

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 27 de noviembre de 2023

Sec. III. Pág. 158180

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

24108 Resolución de 30 de octubre de 2023, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Inteligencia Artificial.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en el BOE de 30 de octubre de 2023).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Inteligencia Artificial por la Universidad de Alicante, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 30 de octubre de 2023.-La Rectora, Amparo Navarro Faure.

#### **ANEXO**

## Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Inteligencia Artificial

(Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos	
Formación básica.	60	
Obligatorias.	162	
Optativas.	6	
Trabajo fin de grado.	12	
Total.	240	

Tabla 2. Esquema del plan de estudios.

#### Primer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Informática.	Programación I.	6	Básica.
Informática.	Programación II.	6	Básica.
Informática.	Fundamentos de los computadores.	6	Básica.
Informática.	Lógica para la inteligencia artificial.	6	Básica.

cve: BOE-A-2023-24108 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 283 Lunes 27 de noviembre de 2023

Sec. III. Pág. 158181

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Física.	Fundamentos físicos para ingeniería.	6	Básica.
Matemáticas.	Fundamentos de matemática aplicada a la inteligencia artificial I.	6	Básica.
Matemáticas.	Fundamentos de matemática aplicada a la inteligencia artificial II.	6	Básica.
Matemáticas.	Matemática discreta.	6	Básica.
Arquitectura de computadores y plataformas de ejecución.	Arquitectura de computadores.	6	Obligatoria.
Gestión de la información.	Fundamentos de las bases de datos para la inteligencia artificial.	6	Obligatoria.

### Segundo curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Informática.	Programación avanzada y estructuras de datos.	6	Básica.
Estadística.	Métodos de inferencia aplicados a la inteligencia artificial.	6	Básica.
Arquitectura de computadores y plataformas de ejecución.	Sistemas operativos y distribuidos.	6	Obligatoria.
Arquitectura de computadores y plataformas de ejecución.	Computación de alto rendimiento.	6	Obligatoria.
Ingeniería del software y gestión de proyectos.	Ingeniería del software para la inteligencia artificial.	6	Obligatoria.
Ingeniería de sistemas y teoría de la señal.	Señales y sistemas.	6	Obligatoria.
Razonamiento.	Razonamiento y representación del conocimiento.	6	Obligatoria.
Razonamiento.	Razonamiento bajo incertidumbre.	6	Obligatoria.
Métodos de resolución de problemas.	Algoritmia y optimización.	6	Obligatoria.
Métodos de resolución de problemas.	Técnicas y algoritmos de búsqueda.	6	Obligatoria.

### Tercer curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Arquitectura de computadores y plataformas de ejecución.	Infraestructuras y servicios cloud.	6	Obligatoria.
Arquitectura de computadores y plataformas de ejecución.	Sistemas embebidos.	6	Obligatoria.
Gestión de la información.	Adquisición y preparación de datos.	6	Obligatoria.
Gestión de la información.	Procesamiento masivo de datos y visualización.	6	Obligatoria.
Ingeniería de sistemas y teoría de la señal.	Modelos computacionales y simulación de sistemas.	6	Obligatoria.
Aprendizaje automático.	Fundamentos del aprendizaje automático.	6	Obligatoria.
Aprendizaje automático.	Aprendizaje avanzado.	6	Obligatoria.
Aprendizaje automático.	Redes neuronales y aprendizaje profundo.	6	Obligatoria.
Agentes inteligentes e interacción.	Agentes inteligentes.	6	Obligatoria.
Agentes inteligentes e interacción.	Interacción persona-máquina.	6	Obligatoria.

cve: BOE-A-2023-24108 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 283 Lunes 27 de noviembre de 2023

Sec. III. Pág. 158182

#### Cuarto curso

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Ingeniería del software y gestión de proyectos.	Gestión de proyectos de software.	6	Obligatoria.
Lenguaje y percepción.	Procesamiento del lenguaje natural I.	6	Obligatoria.
Lenguaje y percepción.	Procesamiento del lenguaje natural II.	6	Obligatoria.
Lenguaje y percepción.	Visión por computador I.	6	Obligatoria.
Lenguaje y percepción.	Visión por computador II.	6	Obligatoria.
Agentes inteligentes e interacción.	Entornos inteligentes.	6	Obligatoria.
Robótica.	Robótica inteligente.	6	Obligatoria.
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	12	Trabajo fin de grado.
Inglés.	Inglés I.	6	Optativa.
Prácticas académicas externas.	Prácticas académicas externas.	6	Optativa.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: http://www.ua.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X